MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

NOTA UOC N°438/18

Asunción, 4 de julio de 2018

Señor
SINTEC S.A.
Tel.: 021 591 008.
Correo electrónico: monika@sintec.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 449/18, de fecha 29/06/2018 ha procedido a Adjudicar la "**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES ID N° 348.447",** a las firmas: **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES, A&M RAMOS GENERALES, MEGA SERVIS S.R.L.TIROL S.R.L. P.MYA S.A.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 06/2018

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 4 de julio de 2018, 15:20
Para: MONIKA@sintec.com.py

Buenos Días.!!

Por la cual le remito Notificación e Informe de Evaluación y Resolución de ADQUISICIÓN DE MUEBLES ID N° 348 447.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO - GRACIAS.!

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

INFO MUEBLES.pdf
5346K

RESOLUCION MUEBLES.pdf
1278K

SINTEC MUEBLES.pdf
158K

Confirmada Vía Telefono por.
Monica Vendeville.

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

NOTA UOC N° 440/18

Asunción, 2 de julio de 2018

Señor
P.M Y A S.A.
Tel. 021 527 779 / 523695
e-mail: pmyasa@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N.º 449/2018 de fecha 29/06/2018 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2018 ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 348.447**, en el ítem N° 1, por un monto total a contratar de guaraníes cincuenta y cuatro millones ochocientos cuarenta mil (Gs. 54.840.000.-), en el ítem N° 2 por un monto de guaraníes ochenta y ocho millones (Gs 88.000.000), en el ítem N° 3 por un monto de guaraníes treinta y seis millones ciento veinte mil (Gs 36.120.000), en el ítem N° 4 por un monto de guaraníes ochenta y dos millones (Gs. 82.000.000), en el ítem N° 5 por un monto de guaraníes treinta y un millones quinientos mil (Gs. 31.500.000), en el ítem N° 6 por un monto de guaraníes sesenta millones (Gs 60.000.000), en el ítem N° 7 por un monto de guaraníes once millones novecientos ochenta mil (Gs. 11.980.000), en el ítem N° 10 por un monto de guaraníes treinta y tres millones (Gs. 33.000.000), en el ítem N° 11 por un monto de guaraníes cincuenta y cinco millones (Gs. 55.000.000), en el ítem N° 12 por un monto de guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta mil (Gs. 49.950.000) - IVA incluido.

El monto total a contratar es de Gs. 502.390.000 (guaraníes quinientos dos millones trescientos noventa mil), IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación:**

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 06/2018

P.M.y A. S.A <pmyasa@hotmail.com>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

9 de julio de 2018, 10:18

buenos dias

recibi conforme

saludos cordiales

Alicia Salcedo

Enviado desde Outlook

De: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de julio de 2018 15:21
Para: pmyasa@hotmail.com
Asunto: LCO N° 06/2018

[El texto citado está oculto]

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

NOTA UOC N° 434 /18

Asunción, 4 de julio de 2018

Señor
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
Tel. 021 756 318 – 756 319
e-mail: myficsa@rieder.net
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N.º 449/2018 de fecha 29/06/2018 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2018 ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 348.447**, en el ítem N° 13, por un monto total a contratar de guaraníes trece millones novecientos mil (Gs. 13.900.000.-). - IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 06/2018

MYF <myficsa@rieder.net.py>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

9 de julio de 2018, 9:54

Recibido.

Muchas Gracias.

De: Uoc Mj [mailto:uocmj2016@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 04 de julio de 2018 03:16 p.m.
Para: myficsa@rieder.net.py
Asunto: LCO N° 06/2018

[El texto citado está oculto]

Libre de virus. www.avast.com

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

NOTA UOC Nº 433/18

Asunción, 4 de julio de 2018

Señor
M Y F METAL FIG de JOSE FIGUEREDO FALCON.
Tel.: 0228 639 266
Correo electrónico: licitaciones@metalfig.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 449/18, de fecha 29/06/2018 ha procedido a Adjudicar la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES ID N° 348.447"**, a las firmas: **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES, A&M RAMOS GENERALES, MEGA SERVIS S.R.L. TIROL S.R.L. P.MYA S.A.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 06/2018

Claudia Centurion <licitaciones@metalfig.com.py>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

9 de julio de 2018, 9:41

Recibido.

De: Uoc Mj [mailto:uocmj2016@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 04 de julio de 2018 15:15
Para: licitaciones@metalfig.com.py
Asunto: LCO N° 06/2018

[El texto citado está oculto]

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

NOTA UOC N°435/18

Asunción, 4 de julio de 2018

Señor
ALUMINIO CHACO.
Tel.: 021 671 183 / 670 123
Correo electrónico: aluminiochaco@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 449/18, de fecha 29/06/2018 ha procedido a Adjudicar la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES ID N° 348.447"**, a las firmas: **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES, A&M RAMOS GENERALES, MEGA SERVIS S.R.L. TIROL S.R.L. P.MYA S.A.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 06/2018

Aluminio Chaco <aluminiochaco@gmail.com> 9 de julio de 2018, 9:45
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

BUENOS DIAS

RECIBIDO!

EVER GAMARRA - ALUMINIO CHACO
[El texto citado está oculto]

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

NOTA UOC N° 432/18

Asunción, 4 de julio de 2018

Señor
TIROL S.R.L.
Tel. 021 301 370 / 0981 907 227
e-mail: tirolsrl@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N.º 449/2018 de fecha 29/06/2018 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2018 ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 348.447**, en el ítem N° 9, por un monto total a contratar de guaraníes cuarenta y siete millones setecientos cincuenta mil (Gs. 46.750.000.-). - IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 06/2018

4 de julio de 2018, 19:11

tirol srl <tirolsrl@hotmail.com>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

RECIBIDO. GRACIAS

ATTE. ARQ. ALBERTO SACCARELLO

De: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de julio de 2018 15:13
Para: tirolsrl@hotmail.com
Asunto: LCO N° 06/2018

[El texto citado está oculto]

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

NOTA UOC N°436 /18

Asunción, 4 de julio de 2018

Señor
MS MEGA SERVICE S.R.L.
Tel. 021 213 467 / 214 125 / 512 844
e-mail: megaservice@tigo.com.py – megaservicesrl@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N.º 449/2018 de fecha 29/06/2018 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2018 ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 348.447**, en el ítem N° 14, por un monto total a contratar de guaraníes quince millones seiscientos veinticinco mil (Gs. 15.625.000.-), - IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 06/2018

Mega Service S.R.L. <megaservicesrl@gmail.com> 4 de julio de 2018, 16:04
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

buenas Tardes

Correo recibido

Mario Mareco
[El texto citado está oculto]

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

NOTA UOC N° 439 /18

Asunción, 4 de julio de 2018

Señor
A & M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA.
Tel. 021 223 791 / 0981 695 361
e-mail: nadia_sosa81@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N.º 449/2018 de fecha 29/06/2018 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 06/2018 ADQUISICION DE MUEBLES" ID N° 348.447**, en el ítem N° 8, por un monto total a contratar de guaraníes diez millones quinientos mil (Gs. 10.500.000.-). - IVA incluido.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de acreditación en Cuenta Bancaria

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - MINISTERIO DE JUSTICIA - UOC

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 06/2018

Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

4 de julio de 2018, 15:21

Recibido

Gracias
María Sosa

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Fecha: 4/7/18 15:19 (GMT-04:00)
A: nadia_sosa81@hotmail.com
Asunto: LCO N° 06/2018
[El texto citado está oculto]

MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

NOTA UOC N° 137/18

Asunción, 4 de julio de 2018

Señor
TES INGIENERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS.
Tel.: 021 553 407.
Correo electrónico: tesingieneria@gmail.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 449/18, de fecha 29/06/2018 ha procedido a Adjudicar la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES ID N° 348.447"**, a las firmas: **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES, A&M RAMOS GENERALES, MEGA SERVIS S.R.L. TIROL S.R.L. P.MYA S.A.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

LCO N° 06/2018

Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>
Para: Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

5 de julio de 2018, 8:45

Buenos días:

Acusamos recibo de nota.

Atte.

Nadia Barrios
TES Ingeniería
[El texto citado está oculto]